

Inteligencia.

Lic. Galo Guerra.
Modificador de Conducta.

Tradicionalmente se piensa en la inteligencia como el cúmulo de conocimiento que una persona tenga adquirido hasta cierto momento de su vida. Este error lo cometen no sólo las personas legas a la psicología, sino también los psicólogos.

El verdadero concepto de inteligencia se refiere a la capacidad que tiene una persona de comprender una situación que le acontezca y adaptarse adecuadamente a la misma. Al emplear éste concepto en la evaluación se puede llegar a conclusiones interesantes y útiles para abordar una problemática.

Por ejemplo, discutiendo el otro día con unos colegas, veíamos cómo en ocasiones nos acuden a consulta personas con un coeficiente verbal muy elevado, es decir que su discurso y lenguaje eran bastante elaborados, e incluso hay quienes hacen su esfuerzo por intentar impresionar con sus vocablos para dar una imagen de sí positiva. Al aplicar el concepto de inteligencia anteriormente descrito, es fácil llegar a la conclusión de que la persona tiene un coeficiente intelectual limitado, cuando simplemente no es capaz de establecer en su discurso una relación de causa – efecto entre una acción y sus consecuencias.

En la entrevista es fácil detectar este tipo de situaciones, al realizar preguntas sencillas que permitan establecer un orden secuencial de eventos y las consecuencias de los mismos. Al tener esta perspectiva, podemos determinar también el caso opuesto, una persona de verbalización sencilla, y escolaridad baja, pero con una alta capacidad de abstracción, por tanto un coeficiente intelectual alto; datos que hubiesen quedado excluidos si se le aplicara a la persona una prueba de inteligencia tradicional.

Desde la perspectiva conductual, y siendo que lo que nos interesa es la capacidad de una persona de ajustarse a las demandas de un medio, sin menoscabar sus

intereses individuales, es fundamental establecer el tipo de inteligencia dominante en la persona, ya sea verbal o de ejecución, así como el nivel de abstracción que posea el individuo. En los casos donde la abstracción es baja no se puede emplear un sistema complejo en el que se pretenda fomentar el “insight”, se debe emplear una cuota mayor de directividad, pues la persona no abstrae por sí misma.

Esto no constituye ningún atentado a la dignidad del consultante, pues por regla todo abordaje conductual se orienta a fomentar el autocontrol. Determinar el tipo de inteligencia simplemente sirve para seleccionar el camino por el cual puedo enseñar esa capacidad de autocontrol.